



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio Núm. UPAV/DAF/477/2015
ASUNTO: Notificación de fallo

Xalapa – Enríquez, Ver., a 24 de septiembre del 2015

LIC. SALVADOR CAMPOS SANTACRUZ
REPRESENTANTE LEGAL
PAPELERÍA SALAMAN S.A. DE C.V.
BUSTAMANTE No. 16
COLONIA CENTRO
C.P. 91000
XALAPA, VER.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto en el dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora para las Licitaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, referente a la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-007/2015, para la adquisición de "Material y útiles de oficina" para la operación de las diversas oficinas de la Universidad, hago de su conocimiento el Fallo emitido, cuyos resultados son los siguientes:

Primero: Una vez evaluadas las ofertas técnicas y económicas de las empresas participantes, se determinó lo siguiente:

- Se adjudica a la empresa Papelería Salaman S.A. de C.V., representada por el Lic. Salvador Campos Santacruz; las partidas 1, 2 – 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 – 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 – 26, 27 – 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86 – 88, 89, 90, 91, 92 – 94, 95, 96, 97, 98 – 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108 – 110, 111, 112, 113, 114, 115 – 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124 – 126, 127 – 130, 131 – 134 – 136, 137 – 140 – 142, 143, 144, 145 – 148, 149 y 150, relativa a la Adquisición de "Material y útiles de oficina" por un importe de \$360,532.08 (Trescientos sesenta mil quinientos treinta y dos pesos 08/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que cumplió técnicamente con las especificaciones requeridas.
- Se adjudica a la empresa Ediciones Elmore S. de R.L. de C.V., representada por el C. Pascual Martínez Zaragoza; las partidas 3, 4 – 13, 14, 15 – 23, 24, 25 – 28, 29, 30 – 87 – 93 – 99 – 109 – 116, 117 – 125 – 128, 129 – 132, 133 – 135 – 138, relativa a la Adquisición de "Material y útiles de oficina", por un importe de \$105,096.00 (Ciento cinco mil noventa y seis pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que cumplió técnicamente con las especificaciones requeridas.

Segundo: Notifique lo anterior a las empresas participantes en los términos previstos en las bases de la presentación licitante y a la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación.

Tercero: Apercíbase a las empresas ganadoras a comparecer ante la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a la entrega y firma de los documentos, según lo indica las bases de participación.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión formada para la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-007/2015.

ATENTAMENTE

L.C. RICARDO ALCÁNTARA CORONEL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C.c.p. C.P. Andrés Blancas Portilla.- Rector de la UPAV.- Presente.

C.c.p. L.E. José Francisco Díaz Valenzuela.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación.- Presente.

C.c.p. L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Mismo fin.

C.c.p. Archivo/Mirfutarío

RAC/FICM/cf

UPAV

Zaragoza No. 28,

Centro, C.P. 91000, Xalapa,

Ver.

Tel. (228) 817.34.11

841.67.30



Recibi
Leonarda Borjas
Aguilera
24/09/15





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio Núm. UPAV/DAF/479/2015
ASUNTO: Notificación de fallo

Xalapa – Enríquez, Ver., a 24 de septiembre del 2015

C. PASCUAL MARTÍNEZ ZARAGOZA
REPRESENTANTE LEGAL
EDICIONES ELMIRE S. DE R.L. DE C.V.
CLAVIJERO No. 78
COLONIA CENTRO
C.P. 91000
XALAPA, VER.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto en el dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora para las Licitaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, referente a la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-007/2015, para la adquisición de "Material y útiles de oficina" para la operación de las diversas oficinas de la Universidad, hago de su conocimiento el Fallo emitido, cuyos resultados son los siguientes:

Primero: Una vez evaluadas las ofertas técnicas y económicas de las empresas participantes, se determinó lo siguiente:

- Se adjudica a la empresa Papelería Salaman S.A. de C.V., representada por el Lic. Salvador Campos Santacruz; las partidas 1, 2 – 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 – 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 – 26, 27 – 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86 – 88, 89, 90, 91, 92 – 94, 95, 96, 97, 98 – 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108 – 110, 111, 112, 113, 114, 115 – 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124 – 126, 127 – 130, 131 – 134 – 136, 137 – 140 – 142, 143, 144, 145 – 148, 149 y 150, relativa a la Adquisición de "Material y útiles de oficina" por un importe de \$360,532.08 (Trescientos sesenta mil quinientos treinta y dos pesos 08/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que cumplió técnicamente con las especificaciones requeridas.
- Se adjudica a la empresa Ediciones Elmire S. de R.L. de C.V., representada por el C. Pascual Martínez Zaragoza; las partidas 3, 4 – 13, 14, 15 – 23, 24, 25 – 28, 29, 30 – 87 – 93 – 99 – 109 – 116, 117 – 125 – 128, 129 – 132, 133 – 135 – 138, relativa a la Adquisición de "Material y útiles de oficina", por un importe de \$105,096.00 (Ciento cinco mil noventa y seis pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que cumplió técnicamente con las especificaciones requeridas.

Segundo: Notifique lo anterior a las empresas participantes en los términos previstos en las bases de la presentación licitante y a la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación.

Tercero: Apercíbase a las empresas ganadoras a comparecer ante la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a la entrega y firma de los documentos, según lo indica las bases de participación.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión formada para la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-007/2015.

ATENTAMENTE

L.C. RICARDO ALCANTARA CORONEL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C.c.p. C.P. Andrés Blancas Portilla.- Rector de la UPAV.- Presente.
C.c.p. L.E. José Francisco Díaz Valenzuela.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación.- Presente.
C.c.p. L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Mismo fin.
C.c.p. Archivo/Minutario

RAC/F/CM/cr
UPAV
Zaragoza No. 28, Col.
Centro, C.P. 91000, Xalapa,
Ver.
Tel. (228) 817.34.10 y
841.67.30



CO. J. CLAVIJERO No. 78-4
TELS 18-60-60 17-98-18
XALAPA VER

Recibo
Pastora Alarcón
24/09/15

